



La EBAU para el alumnado con estudios extranjeros homologados al Bachillerato español.

El alumnado con estudios homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la UE o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales, y no cumplan requisitos académicos de acceso en sus sistemas educativos, y los estudiantes procedentes de Estados con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales, con estudios homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, con posterioridad a 8 de junio de 2014, disponen del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

No obstante, en el procedimiento de admisión a la Universidad de Oviedo se adjudicarán en el último lugar a las plazas que resulten vacantes, toda vez que tendrán prioridad los estudiantes con PAU superada en cursos anteriores, con la EBAU superada en la convocatoria ordinaria y extraordinaria desarrolladas.

Cuando el alumnado no se presente a la EBAU, la calificación para el acceso a estudios universitarios oficiales de Grado será la calificación que figure en la credencial de homologación del título de Bachiller expedida por el Ministerio de Educación u órgano equivalente.

Para modificar su orden de prelación en el proceso de admisión estos estudiantes deberán presentarse y superar la EBAU, examinándose de las materias de la fase de acceso (columna A del cuadro siguiente), además, si desean mejorar la nota de admisión podrán examinarse también de las materias de la fase de admisión que figuran en la columna B del cuadro siguiente, teniendo en cuenta que la calificación de la 2ª lengua extranjera no computa para la admisión en la Universidad de Oviedo.

Estos alumnos elegirán la modalidad de Bachillerato en la que se inscriben para la prueba.

(A) Fase de acceso	(B) Fase de admisión
<p>Cuatro materias generales cursadas de la modalidad del Bachillerato elegido para la prueba:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ 3 materias Troncales Generales:<ul style="list-style-type: none">- Historia de España- Lengua Castellana y Literatura II- 1ª Lengua Extranjera II (Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués)➤ 1 materia general del bloque de asignaturas troncales según modalidad e itinerario:<ul style="list-style-type: none">○ Bachillerato Ciencias:<ul style="list-style-type: none">- Matemáticas II○ Bachillerato Humanidades:<ul style="list-style-type: none">- Latín II○ Bachillerato Ciencias Sociales:<ul style="list-style-type: none">- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II○ Bachillerato Artes:<ul style="list-style-type: none">- Fundamentos del Arte II	<p>Materias cursadas y no cursadas de segundo de Bachillerato, a elegir entre 1 a 4 materias del bloque de asignaturas de opción, generales de modalidad y 2ª Lengua Extranjera II:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Materias troncales de opción<ul style="list-style-type: none">○ Artes Escénicas○ Biología○ Cultura Audiovisual II○ Dibujo Técnico II○ Diseño○ Economía de la Empresa○ Física○ Geografía○ Geología○ Griego II○ Historia de la Filosofía○ Historia del Arte○ Química➤ Materias troncales generales de modalidad no examinadas en la fase de acceso:<ul style="list-style-type: none">○ Matemáticas II○ Latín II○ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II○ Fundamentos del Arte II➤ Segunda lengua extranjera (distinta de la examinada en la fase de acceso)<ul style="list-style-type: none">○ 2ª Lengua Extranjera II (Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués)